

Informe de sostenibilidad del Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	4315501
<i>Denominación del título</i>	Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
<i>Curso académico de implantación</i>	2015-2016
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2018-2019
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Filosofía y Letras

Análisis de la sostenibilidad del título.

A través de este apartado se pretende ofrecer una visión global de la evolución del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima durante los cursos académicos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, así como una estimación de la proyección que tendrá en años venideros. Ante todo cabe subrayar que la Facultad de Filosofía y Letras y su personal se esfuerza día a día por ajustarse a un modelo educativo más sostenible, encaminado a mejorar la calidad de los estudiantes y de la sociedad en general.

En relación a los recursos humanos disponibles, en lo que al profesorado se refiere, ha de señalarse en primer lugar que habida cuenta de la interdisciplinariedad del título interviene un elevado número de docentes, áreas de conocimiento y departamentos. En su mayoría el PDI pertenece a cuatro de los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras: Dpto. de Historia, Geografía y Filosofía; Dpto. de Moderna, Contemporánea, de América y del Arte; Dpto. de Filología Clásica y Dpto. de Filología. En segundo lugar ha de subrayarse que dicho personal académico posee amplia preparación, cumpliéndose y superándose los indicadores de calidad docente e investigadora establecidos en la memoria del título tal y como evidencian los datos de méritos docentes y de investigación del profesorado participante (en su casi totalidad doctores) lo que permite la impartición del título con las máximas garantías. Además a este personal docente de la UCA se une el profesorado externo (académicos de otras universidades, investigadores, profesionales...) que acercan su experiencia y conocimientos a nuestro alumnado.

Respecto a los recursos materiales, infraestructuras y servicios disponibles para el título, la Facultad de Filosofía y Letras ha realizado en estos años un esfuerzo importante por adecuar sus infraestructuras a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. En ese sentido todas las aulas cuentan con equipamiento multimedia, existiendo igualmente espacios dotados de ordenadores para los alumnos. En consecuencia la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título, destacando en particular el servicio y documentación que ofrece la Biblioteca de Humanidades. Todo ello se explica de forma más detallada en el Criterio 5 (Infraestructuras, recursos y dotación de servicios) del Autoinforme para la renovación de la acreditación del título.

Nuestro principal esfuerzo se dirige a atraer más alumnos hacia nuestro máster y sobre todo a mejorar los datos sobre satisfacción global de alumnado y profesorado. Sin duda alguna este es el principal reto al que nos enfrentamos. Ciertamente que las plazas ofertadas (30) desde el 2015-2016 no se han cubierto en su totalidad en ninguno de los tres cursos académicos de vida del título. No obstante, como se ha indicado anteriormente, sí se ha conseguido un notable incremento en la matrícula durante el curso académico 2016-2017, manteniéndose en el curso 2017-2018. Dicha tendencia como mínimo va a mantenerse igualmente en el curso académico 2018-2019 ya que una vez finalizada la Fase 2 de matrícula son 20 los estudiantes oficialmente matriculados, elevándose a 30 los solicitantes de la Fase 3, y de ellos 9 con el máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima como primera opción, por lo que parece obvio que la IV edición del máster confirma la estabilidad en la matrícula y se postula como la de mayor número de estudiantes.

De otra parte en concreto títulos que se imparten en el centro como los Grados de Historia y Humanidades, en particular el primero de ellos, se revelan como las titulaciones preferentemente atraídas por nuestro máster, por lo que la demanda del título entre este tipo de estudiantes parece ser una realidad. Además han cursado el título alumnos de otras titulaciones tales como las antiguas Licenciaturas de Historia, Derecho, Antropología Social y Cultural, Medicina o Bellas Artes, la antigua Diplomatura de Relaciones Laborales y los Grados de Patrimonio Histórico, Historia del Arte, Derecho y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de forma que existe un alumnado muy variopinto que demanda el título. Añádase a ello que en sus tres años de impartición el máster ha contado con estudiantes procedentes de otras siete universidades españolas (UNED, Universidad de Sevilla, Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad de Extremadura, Universidad de Córdoba y Universidad Miguel Hernández de Elche) e incluso en el curso académico 2017-2018 con alumnado extranjero (Universidad Nacional de las Artes de Buenos Aires, Argentina). Los datos que ya conocemos para el curso académico 2018/2019 confirman el interés del título en estudiantes de otras universidades ya que entre los citados 20 alumnos matriculados tras la Fase 2 para el curso 2018/2019, se cuentan estudiantes procedentes de dos universidades extranjeras (Universidad de Antioquia, de Colombia; y Humboldt Universität de Berlín, Alemania) y de otras seis universidades españolas (Las Palmas de Gran Canaria, Extremadura, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla).

Ello ha de entenderse como consecuencia de la introducción de importantes mejoras, en particular en lo referente a su visibilidad, información pública y gestión. Hay que recordar de una parte que la notificación sobre la implantación del título se produjo en julio de 2015, iniciando su impartición en octubre de ese mismo año, con todos los inconvenientes y esfuerzos que supuso lo tardío de la fecha en que se comunicaba. Y de otra parte que en marzo de 2016 se dio un cambio en la coordinación del máster. Por aquel entonces se carecía de guías docentes, de fichas de asignaturas, de relación de temáticas del profesorado para el desarrollo de TFM, no se habían producido reuniones del profesorado ni por asignaturas ni por módulos, no se contaba con el apoyo de un becario del máster, todavía no se habían acometido las recomendaciones indicadas en julio de 2015 por la DEVA... cuestiones todas ellas progresivamente abordadas.

Por lo demás en los distintos módulos y asignaturas que comprende el título se desarrollan y cumplen las competencias que se explicitan en la Memoria, tal como se valora en los informes correspondientes (Criterio 6: Resultados de aprendizaje y Criterio 7: Indicadores de Satisfacción y Rendimiento). Todo ello permite obtener unas altas tasas académicas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, siempre por encima del 80% y alcanzándose incluso el 100% en las de éxito y eficiencia en el curso académico 2016-2017, cumpliéndose o aproximándose a los objetivos indicadores expuestos en la Memoria del Título. La tasa de abandono igualmente alcanza el citado objetivo indicador siendo la única excepción a tener en cuenta, como se ha indicado, la tasa de graduación, circunstancia que está en estrecha relación con la defensa del TFM, asignatura que es la que habitualmente impide que el estudiante se gradúe en su curso académico y ello pese a la existencia de una guía docente al efecto, entrevistas con la coordinación al inicio del curso académico y seguimiento de los tutores. Se trata de una cuestión que depende de factores que escapan a la organización del propio título y que se relacionan más bien con el esfuerzo y dedicación de los estudiantes, que en definitiva son quienes elaboran el TFM. No obstante se ha experimentado un importante avance en el curso académico 2017/2018 ya que finalizadas las convocatorias de junio y septiembre más del 50% de los alumnos matriculados (11 de 20 alumnos) han procedido a la defensa de su TFM (en el curso académico 2016/2017 de 21 matriculados sólo lo defendieron en esas convocatorias 4 alumnos).

Por último, analizando de forma crítica las debilidades, puntos fuertes y propuestas de mejora planteadas en el Título desde el momento de su implantación (curso académico 2015-2016), es importante hacer constar que todas han sido tratadas, estudiadas y consideradas con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que entendemos ha permitido alcanzar un grado de implantación altamente ajustado a la memoria. El ejemplo más significativo lo constituye la información disponible.